

Guayaquil, 28 de Abril de 2017

**INFORME A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REDYRED S.A.
"EN LIQUIDACION"**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, procedo a dimitir el siguiente informe:

ENTORNO ECONÓMICO

A pesar de la naciente crisis económica, los resultados financieros de REDYRED S.A. "EN LIQUIDACION" Fueron satisfactorios en el 2016. Los cuales se obtuvieron gracias a la adecuada gestión operativa, administrativa y comercial, sobre la cual descansa la solidez de la Empresa.

Sin duda alguna, el mantener en el 2016 los buenos resultados de los últimos años en todos los aspectos de la gestión comercial, administrativa, financiera y de aplicación de prácticas cuyo objetivos era el bienestar de sus trabajadores, de sus grupos de interés y de la sociedad en general, es uno de los principales retos que debemos asumir.

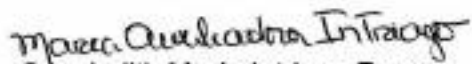
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS

A nivel interno, se continuó con los procesos de mejoramiento de la operación para asegurar la calidad de nuestros servicios, con la finalidad de ser una empresa altamente competitiva en el mercado.

Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14 0029887 del 14 de noviembre del 2014, se declaró el estado de disolución de la compañía, la misma que se inscribió en el registro Mercantil el 4 de diciembre del 2014, por la que la empresa se encuentra en proceso de liquidación la misma que se espera culminar en el año 2017.

Al cerrar el presente informe deseamos expresar nuestro reconocimiento a todo el personal de la empresa por la dedicación y esfuerzo realizado en cada momento de sus jornadas diarias, a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositados en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,


Sra. Judith María Intriago Puga
Liquidadora